

BASES LEGALES PROMOCIÓN “CAMPAÑA WAITING PROGRAM CAPTUR”

1.- ORGANIZADOR

La entidad Renault España Comercial, S.A. (en adelante RENAULT) con N.I.F. A47329180, y con oficinas en Avda. de Europa 1, 28108, Alcobendas, Madrid, organiza la siguiente promoción en territorio Español y Andorra denominada “CAMPAÑA WAITING PROGRAM CAPTUR” (en adelante PROMOCIÓN) que se regula con las siguientes bases legales.

2.- ACEPTACIÓN BASES Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

Las personas que participen en la PROMOCIÓN aceptarán todas las condiciones y términos de estas bases legales, así como las decisiones tomadas por RENAULT sobre su aplicación e interpretación. En caso contrario no deberían participar en la PROMOCIÓN. El objeto de la PROMOCIÓN es dar a conocer y divulgar los productos RENAULT.

3.- ÁMBITO Y FECHAS DE LA PROMOCIÓN:

El desarrollo, participación y ejecución de la PROMOCIÓN se realizará a través de medios informáticos mediante el correo electrónico del participante y un sitio o página web, y será gratuito. Podrán participar todos aquellos usuarios que reciban un correo electrónico de RENAULT invitándoles a participar en la PROMOCIÓN.

La participación en la PROMOCIÓN se llevará a cabo desde el día 19 de noviembre de 2019 en el que se envíen por RENAULT los correos electrónicos a las personas invitadas a participar y hasta el momento de adjudicarse todos los premios a los participantes ganadores.

4.- CONDICIONES PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN:

La participación en la PROMOCIÓN es gratuita y pueden participar en ella todas las personas físicas mayores de edad con residencia legal en España y Andorra que hayan recibido un correo electrónico por parte de RENAULT invitándoles a participar en la PROMOCIÓN. Las personas que no cumplan estas condiciones o no sean las que reciben el correo electrónico por parte de RENAULT con la invitación a participar, en caso de participar en la PROMOCIÓN, serán descalificadas y desposeídas del premio que pudieran haber ganado.

La participación en la PROMOCIÓN se podrá realizar por quien cuente con una dirección de correo electrónico y mediante el acceso a una página o sitio web, utilizando cualquier dispositivo electrónico de sobremesa, portátil o móvil, con conexión a internet y software para acceder a los correos electrónicos recibidos y visualizar sitios web, siendo por cuenta del participante el coste de la conexión a internet desde el dispositivo electrónico.

5.- PREMIO

El premio de la promoción es un código de una entrada doble de cine que se puede canjear en la taquilla de cualquiera de los cines que se pueden encontrar en www.inticket.es, en un plazo de doce (12) meses desde la obtención de dicho código.

Se adjudicarán un total de 200 códigos de entradas dobles de cine, valorada cada entrada doble en un importe máximo de 14,50 Euros, y no serán canjeables por dinero, ni se permite el cambio, modificación o compensación del premio por otro. No se facilitará la entrega de los premios a personas distintas de los ganadores. RENAULT se reserva el derecho de cambiar los premios por otros de equivalente valor. Los premios podrán quedar desiertos sin asignarles ganador si los participantes que hayan ganado no lo obtienen cuando se les facilite su entrega o no cumplen las condiciones y requisitos para ser participantes y ganadores en la PROMOCIÓN.

Una misma persona, aunque consiga participar más de una vez, solo podrá ganar un premio. Si volviese a participar y aunque se le comunique que ha ganado otra vez, sólo tendrá derecho a un premio.

6.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

La participación en la PROMOCIÓN se realiza tras recibir los participantes un correo electrónico de RENAULT en el cual se facilita el enlace a un sitio o página web donde realizar el Test de participación en la PROMOCIÓN, consistiendo el Test en adivinar a que película pertenece cada spoiler (texto o imagen relativo a una película).

Se computa la participación en la PROMOCIÓN en el momento en el que se accede al sitio o página web donde se encuentra el Test y se completa, aceptando estas bases legales al participar en la PROMOCIÓN.

7.- GANADORES

Los primeros 200 participantes que, accediendo al sitio o página web desde el enlace facilitado en el correo electrónico recibido de RENAULT, completen el Test correctamente, obtendrán el premio de la PROMOCIÓN.

Una vez adjudicados los 200 códigos de entradas dobles a los primeros 200 participantes que hayan completado correctamente el Test, los restantes participantes que realicen el Test correctamente no tendrán derecho a premio al haberse adjudicado todos los premios de la PROMOCIÓN.

8.- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO A LOS GANADORES

Una vez completado correctamente el Test disponible en la página web a través del enlace incluido en el correo electrónico recibido por el participante, si es uno de los 200 primeros participantes que hayan contestado el Test correctamente, aparecerá en la misma página o sitio web el aviso o mensaje de que ha ganado y la opción de descargar el PDF con el código de la entrada doble.

En caso de no descargar el PDF disponible en la pantalla donde se informa de que ha resultado ganador obteniendo el premio porque se salga de dicha página web, se cierre el navegador o termine la sesión de navegación, el participante podrá acceder de nuevo a la página web desde el enlace del correo electrónico recibido de RENAULT para descargar el PDF.

RENAULT se reserva el derecho de solicitar a los ganadores la información y/o documentación que estime para acreditar que cumplen las condiciones para ser participantes y ganadores en la PROMOCIÓN. Si algún ganador no facilita la información o documentación que le solicite RENAULT, o no cumple los requisitos de estas bases para ser participante y ganador al revisar esta información o documentación, perderá el derecho al premio, pudiendo adjudicarse este a otro participante o dejarlo sin asignar.

9.- LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD POR EL FUNCIONAMIENTO Y LAS COMUNICACIONES.

RENAULT no se hace responsable de la posibilidad (o imposibilidad de que no reciba) de que algún participante reciba el correo electrónico enviado por RENAULT con el enlace de la página o sitio web donde realizar el Test de participación en la PROMOCIÓN o lo reciba transcurrido un tiempo desde su envío, debido a que el participante no consulte los mensajes de correo electrónico que se envíen a la dirección facilitada, haya sido eliminado o se haya configurado para que sean clasificados como mensajes bloqueados o correo no deseado (spam), restringiéndolos, borrándolos o no descargándolos.

RENAULT no se hace responsable del mal funcionamiento y errores que pudieran surgir a la hora de participar en la PROMOCIÓN, tales como interrupciones, borrado o no identificación por RENAULT de las participaciones en el sitio o página web donde se realiza el Test o la imposibilidad de realizar el Test de participación.

RENAULT se reserva el derecho a modificar las bases legales de la PROMOCIÓN sin perjuicio de las participaciones ya computadas hasta el momento de realizar los cambios. También se podrán actualizar estas bases legales por errores u omisiones en su contenido o para la correcta interpretación y/o aplicación de éstas, estando RENAULT únicamente obligado a comunicar las modificaciones o actualizaciones en los medios de participación en la PROMOCIÓN.

10.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE de protección de datos de carácter personal (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) se informa que RENAULT ESPAÑA COMERCIAL, S.A. (en adelante: "RENAULT"), con oficinas en Avda. de Europa, 1, 28108 Alcobendas-Madrid:

Para la gestión de la participación en la PROMOCIÓN se utilizan dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en el equipo terminal del usuario (identificadores) con el fin de gestionar y verificar que se realiza el Test correctamente y poder facilitar, si resulta ganador, la obtención del premio mediante su descarga, basando los fines de estos identificadores en la necesidad de gestionar la participación en la PROMOCIÓN y suprimiendo dichos identificadores una vez concluya la PROMOCIÓN, no almacenando datos personales del usuario.

Los participantes y los ganadores podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, así como otros derechos, dirigiéndose a RENAULT como se describe en el apartado “¿CUÁLES SON SUS DERECHOS CUANDO NOS FACILITA SUS DATOS?” de la Política de Privacidad de RENAULT, disponible en la dirección de internet: <https://www.renault.es/politica-privacidad.html>

11.- RESPONSABILIDADES Y DESCALIFICACIÓN

RENAULT no se hace responsable de las consecuencias que se deriven del uso o disfrute del premio por los ganadores y sus acompañantes, así como de los posibles daños de cualquier naturaleza, personal, material, etc. que pudiera derivarse del uso o disfrute del premio tanto propios como de terceros.

RENAULT no se hace responsable de la imposibilidad del disfrute del premio, ni de las condiciones que se exijan por los proveedores o entidades que faciliten el disfrute del premio a los ganadores ni de los gastos que deban sufragar los ganadores para disfrutar u obtener el premio.

Tampoco será responsable RENAULT de que el premio adjudicado a algún ganador sea obtenido o descargado por un tercero, al tener acceso este al dispositivo electrónico utilizado por algún ganador para participar o porque les sea sustraído o extravíe algún ganador los códigos de las entradas dobles una vez hayan sido obtenidos o descargados.

RENAULT se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación, falseasen o manipulasen el procedimiento de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases. Ante cualquier hecho o sospecha por parte de RENAULT o empresas colaboradoras en la realización de la PROMOCIÓN de que algún participante, o terceras personas, están alterando cualquier participación mediante cualquier procedimiento será descalificado, aún en el caso de que consiga participar o haya obtenido el premio, sin estar obligado RENAULT a notificar dicha descalificación.

12.- COMUNICACIÓN Y CONTACTO

Para cualquier cuestión o consulta sobre la PROMOCIÓN los participantes y ganadores se pueden poner en contacto con RENAULT mediante la dirección de correo electrónico promociones@renault-info.es.

13.- FISCALIDAD

A los premios de la presente PROMOCIÓN, si su valor diera lugar a ello, les será de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Física y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento, Orden EHA /388/2010 de 19 de Febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil RENAULT la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, teniendo en cuenta que sobre el importe del premio entregado ya se han deducido las retenciones correspondientes de acuerdo con la normativa fiscal que resulta aplicable.

14.- LEGISLACIÓN

Estas bases legales se rigen por la Ley Española. Los participantes aceptan que cualquier controversia que pudiera surgir por la interpretación o ejecución de las bases se someterá expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y/o Tribunales de Madrid Capital, con renuncia a su propio fuero si lo hubiera.

15.- DISPONIBILIDAD DE LAS BASES

Estas bases legales de la PROMOCIÓN están accesible a través de SITE de RENAULT con la URL <http://www.renault.es/descubre-renault/baseslegales/>.

En Madrid a 13 de Noviembre de 2019.